

SALTA, 31 OCT. 2025

RES. H. Nº 1823-25-

Expte. Nº 108/2024 – HUM -UNSa

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Prof. Facundo José Maiza para asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Lic. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

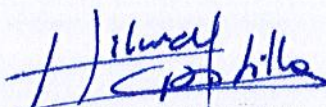
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Lic. Rubén Correa.

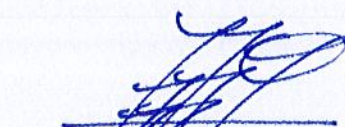
ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE realizada durante el período lectivo 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
FACUNDO JOSÉ MAIZA	HISTORIA ARGENTINA II	15/04/24 AL 31/03/25	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-25



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa